

CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

**Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.**

FE DE ERRATAS

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2016

Se comunica que en el del Apartado II Descripción General del Negocio y Resultados inciso b) Del desempeño de las actividades de suscripción se actualizaron las páginas 4 a 7 Apartado VIII Anexo de Información Cuantitativa en la Sección E Portafolio de Inversión, la **Tabla E7 Deudor Por Prima** y Sección F Reservas Técnicas la **Tabla F8 Reservas Técnicas Fianzas** se actualizaron respecto a la primera publicación.

ÍNDICE

I. Resumen Ejecutivo

Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado

II. Descripción general del negocio y resultados

- a) Del negocio y su entorno
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación
- e) Otra información

III. Gobierno Corporativo

- a) Del sistema de gobierno corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del sistema de administración integral de riesgos
- d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)
- e) Del sistema de contraloría interna
- f) De la función de auditoría interna
- g) De la función actuarial
- h) De la contratación de servicios con terceros
- i) Otra información

IV. Perfil De Riesgos

- a) De la exposición de riesgo
- b) De la concentración de riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad del riesgo
- e) Otra información

V. Evaluación De La Solvencia

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos
- d) Otra información

VI. Gestión de capital

- a) De los fondos propios admisibles
- b) De los requerimientos de capital
- c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados
- d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS
- e) Otra información

VII. Modelo Interno

- a) Del gobierno corporativo y administración de riesgos
- b) Del uso del modelo interno
- c) Del alcance y cobertura
- d) De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo.
- e) De la metodología, supuestos y métodos de agregación
- f) De los datos
- g) De las actividades de mitigación de riesgos
- h) Del desempeño operativo
- i) De las actividades de validación
- j) De la documentación

VIII. Anexo Información Cuantitativa

- A. Portada
- B. Requerimiento de Capital de Solvencia
- C. Fondos Propios y Capital Social
- D. Información Financiera
- E. Portafolios de inversión
- F. Reservas Técnicas
- G. Desempeño y Resultados de Operación
- H. Siniestros
- I. Reaseguro

I. Resumen ejecutivo

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V. (en lo sucesivo Chubb Fianzas) se constituyó e inició operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana en 1989, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de Federal Insurance Company. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de fianzas filial del extranjero, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Con motivo de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y de Fianzas (CUSF), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución implementó los estándares previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas.

Se aprobaron políticas y procedimientos en materia de Auditoría Interna, Función Actuarial, Designación de: consejeros, director general y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores.

En el ejercicio anterior, el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con el objetivo de fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Institución en su actividad diaria. En Septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir nuevamente el Comité de Riesgos de carácter consultivo.

En lo que corresponde a la parte de reservas técnicas nos apegamos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los procesos de auditoría por parte de los actuarios independientes para la emisión del Dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

Al cierre de 2016, las primas vendidas por Chubb Fianzas alcanzaron la cifra de \$248,997 miles de pesos, lo que representó un decremento de \$335,096 miles de pesos (57.37%) con respecto al año anterior derivado, principalmente, por la estrategia del grupo de emitir la producción nueva por ACE Fianzas Monterrey y que a la fecha se encuentran en proceso de fusión.

Chubb Fianzas tiene, en 2016, una participación de mercado del 2.6% vs un 6.2% del año anterior.

Este 2016 ha marcado la historia de CHUBB Fianzas en forma importante. Aunque partir de Julio 2015 somos, oficialmente, parte de la familia CHUBB, con la integración al grupo, de Fianzas y Seguros CHUBB, en 2016 se inició con el proceso de estrategias de fusión, esto nos abre extraordinarias posibilidades, aunque también nos ha presentado retos adicionales que hemos tenido que enfrentar durante este año. Seguiremos con nuestro enfoque de calidad de suscripción, servicio superior buscando la excelencia y dirigiendo todas nuestras actividades a la entera satisfacción de nuestros clientes, es una constante que nos asegura que la calidad de servicio que reciben nuestros afianzados es la mejor del mercado.

Los resultados de la Compañía van acorde con la estrategia del grupo, y adicionalmente el estancamiento del mercado generó una pérdida neta del ejercicio fue de \$109,309 miles de pesos.

Nuestros activos muestran la cantidad de \$940,196 miles de pesos y el capital contable asciende a \$270,399 miles de pesos. Nuestro margen de solvencia se encuentra en \$112,198 miles de pesos, el cual ha ido disminuyendo en línea con la disminución de la operación.

En cumplimiento al requerimiento de información con respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera en las disposiciones emitidas por la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en su Circular Única de Seguros, Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2 Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se elabora conforme lo indicado en este Capítulo así como del Anexo 24.2.1 respecto a la información cuantitativa. Se presenta a continuación el detalle de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. por el ejercicio de 2016.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

1) **La situación jurídica y el domicilio fiscal;**

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Chubb Fianzas), con domicilio fiscal en Edificio Capital Reforma, Avenida Paseo de la Reforma 250, Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600, México; es una Institución de Fianzas constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas.

Chubb Fianzas mantiene una situación de acreditada solvencia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece "... mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...", pudiéndose comprobar su situación regulatoria histórica a través de la información publicada en la página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <http://www.gob.mx/cnsf> en la liga de "Acciones y Programas, Instituciones y Sociedades Mutualistas, Información Financiera". Dicha información es pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y normativa aplicable.

2) **Principales Accionistas**

Conforme al libro de Registro de Acciones de Chubb Fianzas, los accionistas y el porcentaje de su participación se encuentran conformados de acuerdo con la siguiente matriz:

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Federal Insurance Company	99.9899988%
The Chubb Global Financial Services Corporation	0.0100012%

3) **Operaciones, ramos y subramos autorizados.**

Chubb Fianzas está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones de Fianzas en los siguientes ramos y subramos:

I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Individuales, y
- b) Colectivas;

II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Judiciales penales;
- b) Judiciales no penales, y
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores;

III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De obra;
- b) De proveeduría;
- c) Fiscales;
- d) De arrendamiento, y
- e) Otras fianzas administrativas;

IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De suministro;
- b) De compraventa, y
- c) Otras fianzas de crédito, y

V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Relacionados con pólizas de fianza, y
- b) Sin relación con pólizas de fianza.

Lo anterior, mediante el oficio 102-E-366-DGSV-I-C-a-953 del 3 de julio de 1991; sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

4) Factores que contribuyeron en el desarrollo, resultados y posición al cierre.

Al cierre de 2016, las primas vendidas por Chubb Fianzas alcanzaron la cifra de \$248,997 miles de pesos, lo que representó un decremento de \$335,096 miles de pesos (57.37%) con respecto al año anterior derivado, principalmente, por la estrategia del grupo de emitir la producción nueva por ACE Fianzas Monterrey y que a la fecha se encuentran en proceso de fusión.

Chubb Fianzas tiene, en 2016, una participación de mercado del 2.6% vs un 6.2% del año anterior.

Los resultados de la Compañía van acorde con la estrategia del grupo, y adicionalmente el estancamiento del mercado generó una pérdida neta del ejercicio fue de \$109,309 miles de pesos.

Nuestros activos muestran la cantidad de \$940,196 miles de pesos y el capital contable asciende a \$270,399 miles de pesos. Nuestro margen de solvencia se encuentra en \$112,198 miles de pesos, el cual ha ido disminuyendo en línea con la disminución de la operación.

5) Información sobre vínculos de negocio o Patrimoniales

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo. Entre las operaciones realizadas entre las compañías están: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, entre las más importantes propias de la operación como son compra de seguros, por renta de espacios dentro de las oficinas para realizar las actividades propias del negocio.

En el ejercicio 2016 no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero. En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

6) Información de transacciones significativas con entidades que forman parte del mismo grupo

Durante el ejercicio 2016 no se llevaron a cabo transacciones significativas con los Accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos relevantes.

7) Descripción de la estructura legal y organizacional

En el ejercicio 2016 no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero. En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

1) Comportamiento Emisión por operación, ramo, subramo y área geográfica

Chubb Fianzas reporto como prima retenida al cierre del ejercicio por \$248,997,486.14, que representa una disminución del 57% en relación al ejercicio anterior, dicho ingreso se segrega en los siguientes ramos:

Prima emitida 2016

Estado/Subramo	Penales	No penales	De Obra	Proveeduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Admvas	Suministro	Otras de Crédito	Total por estado
Aguascalientes		4,410.00	-	21,727.83	112,770.64	120,000.00	4,978.56	23,942.79	386,559.60	630,933.76
Baja California		627,461.66		3,562,924.10	587,348.15	1,918,161.62	2,676.38	453,475.08	3,711,831.95	10,865,078.94
Baja California Sur				349,725.66	71,995.18	-	6,863.58	24,873.24		439,730.50
Campeche		21,560.09		296,876.75	63,214.03		20,342.53	5,600.00		407,593.40
Coahuila				591,318.76	34,756.19			-		626,074.95
Colima		1,500.00		774,323.37	95,114.92	-	14,775.00	-	4,895,973.83	14,064.08
Chiapas				2,674,005.27	32,706.13			5,706.73	55,150.68	2,767,568.81
Chihuahua		-	19,583.07	7,197,829.63	-	178,195.17		3,364.86	30,000.00	538,856.28
Distrito Federal	4,601.52	711,838.38	19,754,135.09	35,568,141.60	10,568,241.00	2,515,814.55	10,495,078.87	4,201,338.53	11,310.08	83,830,499.62
Durango	-	3,600.00		878,182.21	42,491.93	3,250.00	46,826.94		1,366,530.06	2,340,881.14
Guanajuato		14,426.60		7,860,207.91	2,120,992.11	106,766.62		157,776.20	1,253,162.52	11,513,331.96
Guerrero				981,840.12	50,348.04					1,032,188.16
Hidalgo			-	504.15	11,489.48					10,985.33
Jalisco	-	1,016,455.97	7,864,814.71	30,078,777.78	18,254,685.49	3,302,875.36	627,449.83	455,296.67	10,740,829.62	19,709.37
México		264,773.81		3,493,697.27	4,886,315.02	-	176,286.16	1,106,266.48	479,841.38	299,129.65
Michoacán		-	1,823.15	6,390,046.39	231,086.41	250,083.30	63,949.32	314,809.65		600,000.00
Morelos				181,296.91	156,637.41			9,555.63		347,489.95
Nayarit								32,488.77		32,488.77
Nuevo León		13,306.36		17,450,015.63	5,091,362.72	614,132.10	456,521.20	597,207.05	4,590,249.00	171,650.00
Oaxaca				2,291,237.14	158,750.21			6,225.41		2,456,212.76
Puebla				4,552,185.45	3,617,912.62	-	5,240.03	37,279.87	22,403.22	6,382.78
Querétaro				134,322.95	22,702.83				117,215.72	
San Luis Potosí				95,041.10	3,731.59					98,772.69
Sinaloa			-	18,351.36	258,314.02				50,793.54	290,756.20
Sonora		5,120.84		4,423,199.52	1,007,017.85	-	3,000.00	13,599.61	1,175,462.53	6,621,400.35
Tamaulipas				1,217,382.12	204,205.13	7,660.67		169,502.20	10,466.44	
Tlaxcala			-	100,723.95	3,594.00			-	18,719.77	
Veracruz				41,786.31	1,428.71					43,215.02
Yucatán				575,302.05	31,462.33			44,594.58		651,358.96
Total x subramo	-	1,011,854.45	9,511,406.23	115,704,352.20	72,542,379.57	16,685,005.90	-	2,191,979.22	8,350,200.13	28,595,106.33
									812,869.45	248,997,486.14

Prima Emitida 2015

Estado/Subramo	Penales	No Penales	De Obra	Proveeduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Administrativas	Suministro	Financieras	Otras de crédito	Total por estado
Aguascalientes		2,700.00	2,951,282.77	347,890.94	260,804.09	9,277.67	29,799.50	418,265.95			4,020,020.92
Baja California	61,367.85	227,198.20	13,979,453.13	1,767,364.24	3,264,803.25	131,507.90	535,438.39	4,688,296.66		16.44	24,655,446.06
Baja California Sur			2,431,404.36	328,602.88	13,727.16		186,810.63	18,049.32			2,978,594.35
Campeche		158,133.35	1,712,900.85	966,330.58	20,663.57		8,684.09	225,616.44			3,092,328.88
Coahuila		7,335.00	59,317.21	5,267.37							71,919.58
Colima			4,317,377.37	369,717.22	81,701.88	6,055,782.61	1,313,907.14	9,660.00			12,148,146.22
Chiapas			6,590,478.63	628,665.45			5,363.76				7,224,507.84
Chihuahua		12,550.00	12,661,772.40	3,805,993.39	75,161.19	57,600.00	43,104.54	523,266.87			17,179,448.39
Distrito Federal	356,485.88	4,997,850.03	88,555,209.82	73,445,906.84	16,270,733.22	3,896,755.51	10,205,185.33	5,482,525.50	5,013.70	14,001.98	203,229,667.81
Durango	-		2,751,849.61	160,248.48	4,277.18	35,000.00		2,546,605.49		13,236.16	5,511,216.92
Guanajuato	-	209,116.12	24,644,195.60	4,777,142.53	232,739.04	5,799.36	143,416.92	1,847,266.23			31,441,443.56
Guerrero			592,627.04	32,300.22							624,927.26
Hidalgo			239,533.72	3,129.55							242,663.27
Jalisco	1,234,860.62	9,502,499.89	66,139,427.73	21,121,803.79	12,007,254.00	3,371,736.86	1,016,526.68	13,723,427.37		16,379.60	128,133,916.54
México	39,999.40	124,082.96	16,688,827.88	9,558,085.30	1,985,287.57	1,275,503.83	222,044.17	616,372.19		4,010.96	30,514,214.26
Michoacán		-	8,732,744.49	279,219.12	952,749.03	38,247.75	96,940.43			501,369.87	10,601,270.69
Morelos			840,743.65	214,308.23			23,285.62				1,078,337.50
Nayarit			1,100.00					32,400.00			31,300.00
Nuevo León	21,412.18	144,881.25	36,069,535.96	10,563,082.88	2,853,942.45	389,209.15	1,420,064.77	7,080,282.97		134,515.76	58,676,927.37
Oaxaca			4,972,834.19	202,433.56			8,412.00				5,183,679.75
Puebla			12,642,601.11	3,361,840.23	6,757.96		35,909.15	8,012.62			16,041,605.15
Querétaro			111,333.88	8,157.62			2,733.20	66,024.74			188,249.44
San Luis Potosí			521,630.32	13,064.14							534,694.46
Sinaloa				386,235.13				72,893.38			459,128.51
Sonora		4,715.84	10,529,270.72	2,212,506.02	59,494.08	12,466.40	341,697.77	1,332,132.25			14,492,283.08
Tabasco			2,380.82								2,380.82
Tamaulipas			3,386,503.62	174,280.87		1,440.00	177,681.66	1,054,365.61			4,794,271.76
Tlaxcala			78,275.63	2,994.13							81,269.76
Veracruz			184,428.45	55,149.22							239,577.67
Yucatán			539,434.60	28,370.33				52,716.83			620,521.76
Total x subramo	1,714,125.93	14,972,830.40	322,926,275.56	134,820,090.26	38,076,579.75	15,280,327.04	15,817,005.75	39,798,180.42	5,013.70	683,530.77	584,093,959.58

2) Información s/costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones

Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de fianzas, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de fianzas que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reafianzamiento.

Gastos de adquisición 2016

Estado/Subramo	Penales	No penales	De Obra	Proveeduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Admvas	Suministro	Otras de Crédito	Total por estado
Aguascalientes	-	441.91	6,838.01	16,809.68	32,759.65	4,684.35	3,115.73	81,395.24	-	39,790.63
Baja California	-	62,874.95	1,121,294.78	87,550.59	523,652.59	2,518.22	59,011.74	781,575.36	62.86	1,070,353.93
Baja California Sur	-	-	110,062.84	10,731.66	1,873.74	-	3,236.81	-	-	122,157.57
Campeche	-	2,160.43	93,430.66	9,422.73	-	19,140.39	728.74	-	-	86,602.17
Coahuila	-	-	186,095.08	5,180.79	-	-	-	-	-	191,275.87
Colima	-	150.31	243,688.82	14,177.91	4,033.53	6,659,209.76	637,124.13	2,961.38	-	6,273,107.76
Chiapas	-	-	841,541.41	4,875.20	-	-	742.63	11,612.71	-	835,546.53
Chihuahua	-	1,962.33	2,265,242.98	26,561.92	-	3,166.01	3,903.97	113,463.32	-	2,123,993.37
Distrito Federal	-	2,694.33	71,329.94	6,216,862.32	5,301,815.88	2,367,143.17	1,365,748.31	884,647.45	592.49	12,586,963.33
Durango	-	360.74	276,374.43	6,333.88	887.24	44,059.71	-	287,741.00	-	47,844.42
Guanajuato	-	1,445.62	2,473,701.34	316,156.79	29,146.98	-	20,531.77	263,869.96	-	2,577,112.54
Guerrero	-	-	308,996.82	7,504.92	-	-	-	-	-	316,501.74
Hidalgo	-	-	158.66	1,712.63	-	-	-	-	-	1,553.97
Jalisco	595,164.97	788,095.65	9,466,150.73	2,721,058.15	901,675.46	590,370.85	59,248.78	2,261,623.88	1,032.50	11,680,431.51
México	-	26,531.72	1,099,508.27	728,358.06	48,125.61	1,040,891.96	62,442.84	62,985.71	471.48	765,309.09
Michoacán	-	182.69	2,011,023.94	34,445.93	68,272.02	60,170.25	40,966.89	-	31,431.78	2,125,787.62
Morelos	-	-	57,056.30	23,348.50	-	-	1,243.50	-	-	81,648.30
Nayarit	-	-	-	-	-	-	-	6,840.94	-	6,840.94
Nuevo León	-	1,333.37	5,491,728.40	758,922.63	167,656.29	429,543.20	77,715.90	966,537.70	8,992.11	5,110,267.80
Oaxaca	-	-	721,079.70	23,663.43	-	-	810.13	-	-	745,553.26
Puebla	-	-	1,432,627.15	539,288.97	1,430.51	35,076.83	2,915.38	1,343.98	-	1,936,980.18
Querétaro	-	-	42,273.04	3,384.10	-	-	-	24,681.32	-	20,975.82
San Luis Potosí	-	-	29,910.57	556.23	-	-	-	-	-	30,466.80
Sinaloa	-	-	5,775.39	38,504.50	-	-	-	10,695.25	-	22,033.86
Sonora	-	513.14	1,392,033.73	150,106.89	818.99	-	1,769.75	247,509.20	-	1,296,095.32
Tamaulipas	-	-	383,124.70	30,438.98	2,091.34	-	22,057.70	2,203.85	-	435,508.87
Tlaxcala	-	-	31,699.03	535.72	-	-	2,436.05	-	-	33,599.36
Veracruz	-	-	13,150.65	212.96	-	-	-	-	-	13,363.61
Yucatán	-	-	181,054.43	4,689.80	-	-	-	9,389.98	-	176,354.25
Total x subramo	592,470.64	953,092.76	36,413,542.00	10,813,225.59	4,554,958.53	2,062,444.82	1,086,630.39	6,021,078.23	42,583.22	50,497,869.72

Gasto de adquisición 2015

Estado/Subramo	Penales	No Penales	De Obra	Proveeduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Administrativas	Suministro	Financieras	Otras de crédito	Total por estado
Aguascalientes	-	813.53	572,837.46	54,159.78	10,920.88	1,998.39	7,427.11	171,642.90	-	-	797,958.29
Baja California	24,257.23	68,456.60	2,713,380.92	275,143.85	136,709.98	28,326.55	133,450.57	1,923,926.20	-	4.73	5,030,236.67
Baja California Sur	-	-	471,930.21	51,157.01	574.81	-	46,559.95	7,406.86	-	-	576,479.22
Campeche	-	47,646.82	332,470.26	150,438.67	865.26	-	2,164.39	92,585.73	-	-	624,440.61
Coahuila	-	2,210.09	11,513.34	820.03	-	-	-	-	-	-	14,543.46
Colima	-	-	837,993.39	57,557.70	3,421.17	1,304,404.18	327,473.08	3,964.15	-	-	2,527,971.33
Chiapas	-	-	1,279,197.32	97,870.85	-	-	1,336.84	-	-	-	1,378,405.01
Chihuahua	-	3,781.41	2,457,622.01	592,518.32	3,147.29	12,406.93	10,743.21	214,731.90	-	-	3,288,656.49
Distrito Federal	140,910.29	1,505,891.50	17,188,370.28	11,434,083.20	681,318.75	839,353.80	2,543,500.52	2,249,852.18	2,523.14	4,029.71	35,227,195.87
Durango	-	-	534,127.92	24,947.54	179.10	7,538.93	-	1,045,045.01	-	3,809.31	1,615,289.61
Guanajuato	-	63,008.33	4,783,383.84	743,707.14	9,745.69	1,249.17	35,744.67	758,058.66	-	-	6,249,389.46
Guerrero	-	-	115,027.60	5,028.51	-	-	-	-	-	-	120,056.11
Hidalgo	-	-	46,492.97	487.21	-	-	-	-	-	-	46,980.18
Jalisco	488,110.69	2,863,177.92	12,837,516.57	3,288,249.44	502,790.33	726,265.77	253,355.14	5,631,653.34	-	4,713.98	25,590,252.52
México	15,810.80	37,387.17	3,239,264.56	1,488,005.90	83,131.70	274,741.12	55,341.42	252,939.33	-	1,154.34	5,281,512.94
Michoacán	-	-	1,695,006.38	43,468.93	39,895.30	8,238.49	24,161.05	-	-	144,292.15	1,875,271.70
Morelos	-	-	163,186.48	33,363.58	-	-	5,803.62	-	-	-	202,353.68
Nayarit	-	-	213.51	-	-	-	-	13,295.92	-	-	13,082.41
Nuevo León	8,463.72	43,653.86	7,001,017.12	1,644,464.26	119,505.65	83,834.92	353,931.40	2,905,520.47	-	38,713.07	11,960,093.17
Oaxaca	-	-	965,216.11	31,514.92	-	-	2,096.57	-	-	-	998,827.60
Puebla	-	-	2,453,900.90	523,372.40	282.98	-	8,949.86	3,288.12	-	-	2,989,794.26
Querétaro	-	-	21,609.66	1,269.98	-	-	681.21	27,094.43	-	-	50,655.28
Quintana Roo	-	-	101,247.29	2,033.83	-	-	-	-	-	-	103,281.12
San Luis Potosí	-	-	-	60,129.21	-	-	-	29,913.10	-	-	90,042.31
Sinaloa	-	1,420.92	2,043,708.15	344,443.67	2,491.25	2,685.24	85,163.42	546,664.24	-	-	3,021,594.39
Sonora	-	-	462.11	-	-	-	-	-	-	-	462.11
Tabasco	-	-	657,312.86	27,132.10	-	310.17	44,284.68	432,677.74	-	-	1,161,717.55
Tamaulipas	-	-	15,193.13	466.13	-	-	-	-	-	-	15,659.26
Tlaxcala	-	-	35,797.15	8,585.65	-	-	-	-	-	-	44,382.80
Veracruz	-	-	104,703.06	4,416.70	-	-	-	21,633.29	-	-	130,753.05
Yucatán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total x subramo	677,552.73	4,511,431.49	62,679,275.54	20,988,836.51	1,594,414.18	3,291,353.66	3,942,168.71	16,331,893.57	2,523.14	196,717.29	111,027,338.46

Costo de reclamaciones

Las reclamaciones recibidas se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 45 días hábiles entre la fecha en que se recibió la reclamación y la fecha en que se notificó la información requerida para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones.

Costo de reclamaciones 2016

Estado / Ramo	No penales	Obra	Proveeduría	Fiscales	Otras Admin	Suministro	Total estado
AGUASCALIENTES	-	-	-	24,402.66	-	-	24,402.66
BAJA CALIFORNIA	1,673.76	3,384,106.52	714,833.06	639.61	5,078,475.00	49,482.04	927,740.02
COLIMA	-	-	-	-	27,712,426.07	-	27,712,426.07
DISTRITO FEDERAL	9,738.96	4,198,445.12	974,135.21	97,408.41	3,013,668.08	-	2,266,059.60
DURANGO	-	-	-	-	-	5,550.76	5,550.76
ESTADO DE MEXICO	-	-	841.76	183,037.92	16,777,884.23	-	16,594,004.55
GUANAJUATO	-	265,346.71	19,695.58	-	-	3,210.61	281,831.68
JALISCO	472.82	1,371,499.23	497,988.81	356,676.01	-	1,871,988.09	4,098,624.96
NUEVO LEON	2,473.86	19,324.59	619,083.66	-	-	-	640,882.10
OAXACA	-	116,407.11	-	-	-	-	116,407.11
SINALOA	-	1,694,026.28	-	-	-	-	1,694,026.28
SONORA	-	-	571.66	-	-	-	571.66
TAMAULIPAS	-	-	-	-	-	261,632.66	261,632.66
Total Subramo	14,359.39	11,049,155.55	2,827,149.73	662,164.61	2,842,398.75	2,185,442.94	19,580,670.97

Costo de reclamaciones 2015

Estado / Ramo	Penales	No Penales	De Obra	Proveeduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Admvas	Suministro	Otras de Crédito	Total Estado
BAJA CALIFORNIA	-	14,731.10	8,659.26	-	204,066.07	-	-	7,758.55	-	219,697.88
COLIMA	-	-	-	-	-	-	-	844.30	-	844.30
DISTRITO FEDERAL	-	-	23,152.60	117.67	-	-	-	-	-	23,270.26
ESTADO DE MEXICO	-	-	36,801.28	4,159.55	64,467.07	-	-	-	-	105,427.90
GUANAJUATO	-	-	98,714.42	337,405.57	-	-	-	38,770.24	-	397,349.75
JALISCO	12,602.13	-	512,448.85	140,146.21	107.79	400,378.82	-	51,184.91	432,599.06	547,565.98
NUEVO LEON	-	-	1,208.18	-	-	-	-	409.38	-	1,617.56
SONORA	-	-	6,454.65	-	-	-	-	-	-	6,454.65
TAMAULIPAS	-	-	441.47	-	-	-	-	24,750.34	-	25,191.81
TLAXCALA	-	-	-	46.76	-	-	-	-	-	46.76
Total Ramo	12,602.13	14,731.10	685,464.34	481,782.24	268,640.92	400,378.82	-	51,184.91	455,631.18	1,322,449.61

3) Información s/comisiones contingentes pagadas

La Institución utiliza como intermediario al agente persona física independiente que opera con base en contratos mercantiles y al agente persona moral.

Tanto para Personas Físicas como para Personas Morales, el Programa Anual de Incentivos está diseñado para estimular e incentivar los esfuerzos que realiza el intermediario por lograr un mayor volumen de producción del que ya se encuentra instalado en la Institución.

Por lo anterior se celebra un acuerdo por escrito entre la compañía y el intermediario sobre metas anuales de ventas y/o porcentajes de crecimiento contra el año anterior.

Las características de los acuerdos incluyen:

Condiciones: Volumen de producción al cierre del último año, meta de producción, ya sea definida en monto o en porcentaje y los puntos de incentivo que será acreedor el intermediario en caso de conseguir el volumen pactado.

Tipo de Productos: Se considera la producción generada por la colocación de contratos de Fianzas de tipo Administrativa, Crédito y Judicial, señalando exclusiones en su caso, por coberturas y/o negocios que por primaje o por sus características se aislen del programa de incentivos.

Condiciones de pago: En cada contrato se estipula el mes de cuándo será pagadero el incentivo, regularmente se enfocan en el mes de marzo.

Personas Físicas y Personas Morales

Los Mecanismos de Compensación: Los mecanismos para el acuerdo y pago del incentivo es mediante un convenio escrito y firmado por ambas partes, en donde se establece con toda claridad las condiciones, metas de producción, y puntos que serán pagaderos en caso de cumplirse las metas de producción.

Dado el cumplimiento de la meta de producción contenida, entonces se multiplica el volumen de prima pagada por el o los puntos de incentivo convenidos. En donde cada punto otorgado equivale al 1% aplicable al total de las primas pagadas sujetas al convenio, durante el periodo de vigencia del mismo.

Cabe hacer la aclaración que la Institución o sus Accionistas NO mantienen alguna participación en el Capital Social de las Personas Morales antes mencionadas, con las que Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. ha celebrado dichos acuerdos.

4) Operaciones y transacciones relevantes con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 los saldos con empresas del grupo relacionadas con actividades de suscripción son como se muestra a continuación:

Por cobrar:

Federal Insurance Company	\$ 266,466,653
---------------------------	----------------

Por pagar:

Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ 55,827,739
---------------------------------	---------------

Las operaciones con empresas del grupo celebradas por la Institución relacionadas con actividades de suscripción durante 2016, son como se muestra a continuación:

Ingresos

Primas emitidas:

ABA Seguros, S. A. de C. V.	\$ 52,152
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	5,415
ACE Seguros S. A.	4,842
	<u>\$ 62,409</u>

Comisiones por reafianzamiento:

ACE Tempest Reinsurance Limited	\$ 46,812,337
Federal Insurance Company	20,341,969
	<u>\$ 67,154,306</u>

Participación de reclamaciones a reafianzadoras:

Federal Insurance Company	\$ 154,562,167
---------------------------	----------------

Egresos

Primas cedidas:

ACE Tempest Reinsurance Limited	\$ 101,765,951
Federal Insurance Company	32,034,596

Participación de recuperaciones a reafianzadoras:

Federal Insurance Company	\$ 1,678,807
---------------------------	--------------

c) Del desempeño de las actividades de inversión**1) Información sobre criterios de valuación, ganancias o pérdidas de inversiones**

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Durante el ejercicio 2016 la Institución no realizó transferencias entre categorías.

Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Inmuebles

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 18 de noviembre de 2016. Véase Nota 11.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

2) Información s/transacciones significativas con accionistas, partes relacionadas

No se tienen transacciones significativas acerca de transacciones con accionistas y Directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas ni participación de dividendos a los asegurados.

3) Impacto amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones.

4) Información sobre inversiones en proyectos y desarrollo

Durante 2016 no se realizaron inversiones relevantes en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la compañía.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;

Chubb Fianzas no tiene inversiones en compañías subsidiarias y/o afiliadas.

d) De los ingresos y gastos de operaciónIngresos

- Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que estas se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuido por las primas cedidas en reafianzamiento.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente.
- Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados, así como la participación de utilidades del reafianzamiento cedido y las operaciones por reafianzamiento tomado, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Gastos Operativos

Los conceptos que se reportan como gastos en el estado de resultados se presentan de acuerdo a su función lo cual permite monitorear y evaluar los resultados operativos de la Institución.

A continuación se muestran los gastos operativos al cierre del ejercicio 2016 comparados con el ejercicio 2015:

Concepto	2016	2015	Variación	%
Gastos Administrativos y Operativos	77,052,164.27	39,272,499.94	37,779,664.33	96%
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	61,225,942.08	46,805,931.47	14,420,010.61	31%
Depreciaciones y Amortizaciones	3,598,933.19	3,915,438.66	- 316,505.47	-8%
Gastos de Operación Netos	141,877,039.54	89,993,870.07	51,883,169.47	58%

Las principales variaciones en los gastos de operación se deben a la reestructura de la compañía por el traspaso de los empleados a una compañía de servicios (Servicios ACEINA) para estar alineados con las compañías del grupo, adicionalmente se tuvo una liberación de \$36,358,109.97 en la estimación de castigos del deudor por prima derivado de la revisión y cancelación de primas como resultado del análisis realizado al 31 de diciembre de 2016.

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se requerirá mostrar la separación de dichos conceptos señalando los que se deriven de operaciones con las entidades del Grupo Empresarial

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes ingresos y gastos operativos con partes relacionadas como sigue:

Por pagar:

Chubb & Son, a división of Federal Insurance Company	\$ 49,486,561
Federal Insurance Company	9,004,622
Servicios Aceina S. A. de C. V.	7,001,743
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	<u>62,365</u>
	<u>\$ 65,555,291</u>

Las operaciones con empresas del grupo celebradas por la Institución relacionadas con ingresos y gastos operativos durante 2016, son como se muestra a continuación:

Servicios Administrativos:

Chubb & Son, a división of Federal Insurance Company	\$ <u>60,347,936</u>
--	----------------------

Servicios Administrativos:

Servicios ACEINA, S. A. de C. V.	\$ 20,128,525
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	<u>720,956</u>
	<u>\$ 20,849,481</u>

e) Otra información

No se tiene información relevante adicional que revelar

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo:

1) La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.

La operación de Chubb Fianzas se rige bajo el modelo de un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual sirve como base de referencia para el establecimiento, verificación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa.

El Sistema de Gobierno Corporativo se compone de los lineamientos, políticas y procedimientos que regulan el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa, estableciendo políticas y procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración, brindando a la Empresa través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas.

Este modelo de Sistema de Gobierno Corporativo, define su estrategia con el establecimiento de los estándares en su operación al:

- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Asignar responsabilidades,
- Definir líneas de responsabilidad al interior de la administración,
- establecer los mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros y niveles de las compañías,

- Establecer mecanismos para supervisar la operación,
- Establecer procesos para la toma de decisiones,
- Constituir estructuras para verificar el apego a la normatividad tanto externa como interna,
- Implementar sistemas de generación de información oportuna y confiable,
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información y
- Mantener registros ordenados sobre la operación, procurando en todo momento una gestión sana y prudente en las operaciones de la empresa.

El sistema de Gobierno Corporativo de la Empresa, está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de La empresa; así como el establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, que entre otros rigen a las siguientes materias:

- Administración integral de riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función actuarial, y
- Contratación de servicios con terceros.

2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Dicho sistema de Gobierno Corporativo, ha sufrido adecuaciones durante el año 2016, mismos que corresponden a la Constitución y/o Creación de un Comité de Riesgos como parte fundamental del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La dirección y administración de Chubb Fianzas se encuentra a cargo de un Director General y un Consejo de Administración en sus respectivas esferas de competencia.

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

El Consejo de Administración de Chubb Fianzas se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Juan Luis Ortega Guarderas	Presidente	Roberto Hernan Hidalgo Caballero
Marcos Andrés Gunn Ayling	Miembro	Francisco Barajas Aguilera
Daniel Alberto González	Miembro	Arturo Fernando Martínez Martínez de Velasco
Roberto Salcedo Reyes	Miembro	Luis Mote Amador
CONSEJEROS INDEPENDIENTES		
Hugo Hernández-Ojeda Alvírez	Consejero Independiente	Ernesto Federico Algaba Reyes
Carlos Ramos Miranda	Secretario	Ricardo Pons Mestre
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Pablo Ricardo Haberer Bergson

Así mismo, de conformidad con las disposiciones aplicables a las Instituciones de Fianzas, existen Consejeros Independientes que forman parte de la estructura en la composición de distintos Comités regulatorios de Chubb Fianzas, de acuerdo con lo siguiente:

Pedro Alfredo Bejos Checa.
Comité de Auditoría.

Pablo Ricardo Haberer Bergson.

Comité de Inversiones.

Comité de Auditoría.

4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

La Institución Chubb Fianzas forma parte de un Grupo Empresarial conformado por las demás Instituciones denominadas ABA Seguros S.A. de C.V., ACE Seguros S.A., ACE Fianzas Monterrey, S.A. y Chubb de México, Compañía de Seguros S.A. de C.V., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

La empresa, actualmente se adecua a los niveles de sueldos y prestaciones del mercado, basados en temas cualitativos de los directivos en cuestión, tales como nivel de escolaridad, años de experiencia en el sector, grado de responsabilidad de su rango de autoridad, entre otros, siempre preocupados por brindarles un nivel económico suficientemente amplio para que puedan desarrollar sus funciones al máximo.

b) De los requisitos de idoneidad

Como parte del Gobierno Corporativo, la Institución ha definido e implementado una Política para la designación e integración de expedientes de Consejeros y Funcionarios de las dos Jerarquías inmediatas inferiores con el fin de garantizar los requisitos de idoneidad. Se mantienen actualizados expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

En abril de 2015 el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con base en los lineamientos del capítulo 3.2 de la CUSF en sustitución del Comité de Riesgos que dejó de sesionar en ese mes. Dicha área tiene como objetivo fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la institución en su actividad diaria. En Septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir nuevamente el Comité de Riesgos pero en esta ocasión de carácter consultivo.

El Comité de Riesgos forma parte de la segunda línea de defensa en la organización, apoyando tanto al Consejo de Administración como al Área de Administración Integral de Riesgos en el establecimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgos (en adelante SAIR) se compone de las medidas establecidas por la empresa para asegurar la gestión de los riesgos a los que está expuesta; por lo que el establecimiento del Comité de Riesgos tiene como principal propósito coadyuvar al Área de Administración de Riesgos en la vigilancia, administración, medición, control, mitigación e información sobre los riesgos a los que está expuesta la compañía, incluyendo aquellos que sean cuantificables o no, así como a vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

El SAIR se encuentra detallado en el Manual de Administración Integral de Riesgos en el que se describe el papel de la Administración Integral de Riesgo (AIR) dentro de la afianzadora con la finalidad de contribuir con la compañía a conservar su valor y cumplir con los objetivos estratégicos del negocio así como con las obligaciones corporativas con los accionistas.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la afianzadora, no intenta evitar riesgos sino más bien ayudar a la administración a asignar los recursos humanos y financieros de manera eficiente, para seleccionar iniciativas de Administración Integral de Riesgos con el fin de reducir la probabilidad y/o severidad de pérdidas potenciales.

Durante el proceso de Administración Integral de Riesgos se identifican riesgos y exposiciones que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Cada riesgo material requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación. Mismos que se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de la afianzadora.

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, la institución monitorea riesgos no incluidos en el RCS tales como el riesgo reputacional, estratégico, de recursos humanos entre otros que puedan tener un impacto en la empresa o en sus resultados.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta de manera trimestral su informe respectivo en relación a los riesgos asumidos por la institución así como el seguimiento a los límites al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente se generan reportes la alta dirección se informa de las distintas exposiciones al riesgo a las que se encuentra expuesta la afianzadora de manera mensual. En caso de que la situación lo amerite se realizan informes extraordinarios.

Al menos una vez al año, pone a consideración del Consejo las metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de la afianzadora así como de los límites establecidos vía el Manual de Administración Integral de Riesgos o documentos que puedan hacer referencia a estas.

Asimismo, se someten a consideración del Consejo todos aquellos temas que deban ser aprobados por el mismo en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas como es el caso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

Los riesgos de la institución se manejan y supervisan localmente, no obstante al ser parte del Grupo Chubb (Chubb Limited), se busca implementar las mejores prácticas en el sector a nivel mundial y distintas áreas como por ejemplo la Unidad de Riesgo Empresarial (ERU) ofrecen apoyo procesos tales como la elaboración del ARSI en que se tiene establecido un estándar que busca además de cumplir con las regulaciones locales de los países en que se realiza la autoevaluación con el estándar corporativo.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

- 1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.**

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales es un proceso formal de gestión de riesgos llevado a cabo por la empresa para evaluar posiciones de solvencia actuales y futuras bajo escenarios de estrés base y severos, así como la gestión de riesgos de la afianzadora. Esta evaluación incluye el análisis del plan de negocios de alto nivel de la afianzadora, para determinar cómo el plan y sus riesgos se alinean con los recursos disponibles y previstos de capital y liquidez. Los principales criterios de evaluación abarcan el pago puntual de los siniestros, los gastos operativos, la suficiencia de capital para apoyar las operaciones para cumplir con los requisitos de las agencias reguladoras y de calificación, así como otras consideraciones comerciales.

- 2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución.**

Tanto las unidades de negocio, Administración Integral de Riesgos como la Unidad de Riesgo Empresarial de casa matriz (ERU) están involucradas en diversos aspectos del proceso ARSI. La calidad y oportunidad del ejercicio ARSI y la actualización del informe reflejan la interacción de los departamentos involucrados así como líderes de equipo. Las prácticas de gobierno corporativo en materia de riesgo se establecen en el Manual de Administración Integral de Riesgo así como en los distintos manuales de las distintas funciones de la afianzadora que sirven como marco para la Autoevaluación de Riesgos.

Después de realizar un proceso de revisión con las unidades de negocio de los resultados del ARSI, se presenta al Consejo de Administración para sus comentarios y en caso de ser necesario se establecen las medidas para mejorar deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de administración de riesgo que se hayan identificado y requieran un plan de acción.

- 3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.**

La afianzadora tiene establecidos límites y tolerancias para cada uno de los tipos de riesgo que forman el requerimiento de capital de solvencia de acuerdo al ramo, tamaño y complejidad de sus operaciones. Se cuenta también con límites y tolerancias para aquellos riesgos que no se encuentran en el requerimiento de capital pero que pueden influir en los resultados de la afianzadora.

Adicionalmente se tiene establecido un nivel mínimo de margen de solvencia con el que se deberá cumplir y que se monitorea trimestralmente.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

Se cuenta con una política de uso interno que establece entre otros el marco regulatorio en relación a la elaboración al ARSI, así como roles, responsabilidades, proceso de elaboración, etc.

El proceso ARSI cuenta con 6 procesos principales:

- 1) Vínculo entre el perfil de riesgo, límites, apetito al riesgo así como medidas de mitigación y tolerancias entre lo establecido en el Manual de Administración Integral de riesgos y el ARSI.
- 2) Medición, monitoreo seguimiento e informes de riesgos trimestrales que pueden tener un impacto en el reporte ARSI
- 3) Evaluación de planes de negocio y estratégicos que puedan tener algún impacto en la solvencia de la institución.
- 4) Evaluación prospectiva de las necesidades de capital del negocio.
- 5) Elaboración de escenarios de Stress, prueba de solvencia dinámica.
- 6) Proceso de elaboración, revisión y seguimiento al reporte ARSI, que establece roles y responsabilidades.

El ARSI contempla también que puede ser revisada por parte de una persona calificada que sea funcionalmente independiente de la actividad de administración del capital, de acuerdo en lo que en la misma se establece.

e) Del sistema de Contraloría Interna

El sistema de Contraloría Interna es el conjunto de todas las actividades realizadas por el Consejo de Administración, el equipo Directivo, los Comités regulatorios y los empleados de la Organización, encaminadas a identificar y mitigar los riesgos que puedan afectar el alcance de los objetivos de la Compañía; evitando pérdidas potenciales, y fortaleciendo continuamente las políticas, procesos y procedimientos vinculados al sistema de gobierno corporativo y operación de la compañía.

La responsabilidad del sistema de control interno se encuentra definida en una Política aprobada por el Consejo de Administración en la que se establecen tres líneas de responsabilidad:

- PRIMERA: Recae en las líneas de negocio y áreas operativas (en conjunto, la Administración), las cuales controlan sus riesgos propios de su operación mediante la implementación de lineamientos y metodologías específicas.
- SEGUNDA: Corresponde a funciones que ejecutan responsabilidades de asesoramiento, prevención, supervisión y monitoreo sobre los controles. Incluyen pero no se limitan a Control Interno, Administración de Riesgos, Legal y Cumplimiento.
- TERCERA: Recae en Auditoría Interna, quien es la encargada de examinar y evaluar el funcionamiento de los controles, tanto en la primera como en la segunda línea.

Funcionalmente, las actividades de control interno se desarrollan a través de diferentes roles como los siguientes:

- Consejo de Administración.- Evalúa la gobernabilidad existente, delegar responsabilidades a la gerencia, define los estándares de integridad y valores éticos requeridos.
- Comité de Auditoría.- Vigila el apego a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables. Aprueba plan de auditoría y revisa desviaciones encontradas por Auditoría u otra área de control así como los planes de acción encaminados a corregir dichas desviaciones.
- Dirección General.- Comparte con el equipo Directivo los valores, estándares, estructura organizacional. También asigna las responsabilidades que cada uno de ellos tiene, monitorea los riesgos del negocio y fomenta la implementación y evaluación continua de los controles a través de los comités de las compañías.
- Equipo Directivo.- Responsable de que las funciones y operaciones de sus áreas se encuentren formalmente implementadas y documentadas, y que propicien una operación ordenada, eficiente y controlada; así como verificar su cumplimiento.
- Empleados.- Encargados de mantener una cultura de control interno, y de cumplir con los diferentes lineamientos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos corporativos.

Si bien, la responsabilidad del sistema de control interno es responsabilidad compartida como se ha mencionado anteriormente, existe una función de Control Interno a cargo de un equipo aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene como principales objetivos: el establecimiento y administración de medidas y controles que mitiguen los riesgos identificados, y propicien el cumplimiento de los objetivos de la Compañía; que las operaciones se realicen en un adecuado ambiente de negocios, basado en prácticas honestas y éticas, y en la mejora continua; así como vigilar el cumplimiento con la normatividad externa e interna.

Dentro de las principales actividades que se llevan a cabo como parte del sistema de control se resaltan las siguientes:

Manuales de Políticas y Procedimientos

La Compañía cuenta con una intranet corporativa donde se concentra la mayoría de Manuales, Políticas y Procedimientos de las diferentes áreas y procesos de la Compañía para consulta de todos los empleados.

Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (Risk Register)

Se ha desarrollado una matriz dentro de una plataforma donde se concentran los principales riesgos de cumplimiento normativo, en el cual se detallan como principales elementos: Riesgos, Ley o regulación aplicable y su requerimiento específico.

Monitoreo continuo

Como elemento importante del sistema de control interno, se verifica aleatoriamente que las operaciones de las áreas se lleven a cabo de acuerdo a los controles establecidos y en apego a lo que establece la normatividad.

Mapeo de procesos

Ha sido efectuado el mapeo de algunos procesos considerados como relevantes, mediante el análisis documental de la normativa legal, los manuales y políticas aplicables a la operación, cuestionarios de control interno y verificación de los procesos.

Interacciones con el regulador

Se mantiene un registro sobre los Oficios que se reciben del Regulador con el fin de identificar las causas que le dieron origen, el plazo límite de respuesta, el responsable a cargo de su atención y la validación de su cumplimiento oportuno. Así también, existe un seguimiento al proceso de autorización de los programas de autocorrección, así como validar su cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.

Comunicación y Capacitación

Se han efectuado campañas de capacitación sobre algunos de los principales controles y lineamientos normativos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Compañía. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a: Código de conducta, Conflictos de interés, Ley sobre prácticas corruptas, Identificación del cliente, Control interno, Capacitación en materia de prevención de lavado de dinero, entre otros.

Adicional a lo anterior, como parte de este sistema, se llevan a cabo otras actividades para la evaluación de riesgos y/o controles, tales como:

- Validaciones y revisiones de control interno realizadas por Auditoría Interna y Externa.
- Sesiones de comités regulatorios y su documentación mediante minutas.
- Validaciones de controles de SOX a diferentes áreas, incluyendo sistemas electrónicos.
- Evaluación al Sistema de Gobierno corporativo por parte de un consultor externo.
- Sesiones presenciales y virtuales de capacitación y evaluación de controles diversos, así como de cumplimiento a normativa legal.
- Función de un comité de ética para validar el cumplimiento con el código de conducta.

f) De la función de Auditoría Interna

La misión de Auditoría Interna es ayudar la Compañía en la protección de activos, reputación y su sostenibilidad. Auditoría Interna logra su misión mediante la evaluación del diseño y la eficacia de la gestión de riesgos, control y gobierno en toda la organización.

Auditoría Interna está facultada para solicitar y recibir cualquier información y/o explicación solicitada para lograr sus objetivos. En este sentido, Auditoría Interna tendrá acceso completo a todos los registros, personal o propiedad física de todas las organizaciones (incluyendo sindicatos, asociaciones en participación, etc.) ya sea administrados o propiedad de la Compañía y, sin limitación, la información y los datos mantenida dentro de cualquiera de los sistemas o base de datos de la Compañía.

El equipo de Auditoría Interna incluye a personas con experiencia en fraude, finanzas, operativa, y auditoría de tecnología de la información.

Auditoría Interna se gestionará a sí misma para desarrollar su trabajo de acuerdo con los Estándares Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el código de ética, y la definición de Auditoría interna, tal como la estipulada por el Instituto de Auditores Internos (IIA). Auditoría Interna es también sujeta a todos los principios éticos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

Auditoría Interna no es responsable del manejo de operaciones sujetas a ser auditadas y no asumirá responsabilidad por el diseño, implementación, operación o control sobre cualquier parte de los procesos o sistemas del negocio. Ocasionalmente, Auditoría Interna puede aceptar proyectos de consultoría con base en una evaluación de recursos requeridos, el potencial del proyecto para mejorar la administración de riesgos, y salvaguarda para garantizar que Auditoría Interna mantiene su independencia.

El desarrollo de nuestro Plan Anual de Auditoría requiere una evaluación de los riesgos inherentes y el ambiente de control para cada área de la Compañía. Los factores de riesgo considerados incluyen la materialidad de ingresos y gastos o saldos de cuenta, la importancia estratégica, el grado de cambio planificado, la complejidad de las operaciones, la exposición al riesgo de regulaciones, las exposiciones de fraude inherentes, el rendimiento histórico, y el momento y los resultados de la auditoría anterior. Además, la Auditoría Interna utilizará las evaluaciones de riesgo y/o registros de riesgos desarrollados por la administración de la Compañía para identificar áreas en las que la administración considera que los riesgos inherentes elevados son mitigados por los controles

permitiendo un riesgo residual menor. Por tanto, estas áreas serían consideradas para ser probadas para confirmar si el nivel esperado de mitigación de riesgos se ha logrado.

Como parte del proceso de planificación de la auditoría, se identifican áreas clave de auditoría dentro de alcance de las pruebas, acordadas con la administración y se describen en un memorando de compromiso de Auditoría Interna. Las evaluaciones de riesgo se preparan en cada auditoría para identificar los riesgos y controles clave que la administración ha puesto en marcha para hacer frente a esos riesgos. El personal de auditoría interna discute la evaluación del riesgo y los controles con la gerencia del área auditada, acordando las calificaciones inherentes y residuales de riesgo antes de comenzar las pruebas de auditoría.

El proceso de informe requiere conclusiones de la auditoría interna, en la forma de una opinión, así como recomendaciones a la administración local y alta dirección. Además, la Auditoría Interna resume de forma trimestral las observaciones identificadas y ofrece un informe resumido al Comité de Auditoría.

Auditoría Interna también se encarga de la realización de exámenes de seguimiento para verificar la aplicación de los planes de acción acordados de la gerencia de la Compañía incluidas en los informes de auditoría calificados como insatisfactorios o debilidad material. Sobre una base trimestral, Auditoría Interna requiere una respuesta de la dirección respecto al progreso en todas las recomendaciones calificadas como medianas y alto riesgo, así como reporta a la alta dirección y el Comité de Auditoría los planes de acción que no han sido implementados en la fecha estipulada.

g) De la función Actuarial

La función actuarial se implementó desde el arranque de Solvencia II.

Para ellos la estructura organizacional de la compañía cuenta con actuarios con la experiencia requerida para tal efecto; y ha establecido una política de la función actuarial. Donde se señala que sus principales áreas de responsabilidad son:

- 1.- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y en las presentes Disposiciones;
- 2.- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF;
- 3.- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- 4.- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- 5.- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- 6.- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución o Sociedad Mutualista sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- 7.-Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista, y sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de las Instituciones autorizadas para operar fianzas;

8.- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución;

9.- Apoyar las labores técnicas relativas a:

- a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
- b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
- c) La gestión de activos y pasivos;
- d) La elaboración de la ARSI, y
- e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y

10.- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución o Sociedad Mutualista.

Finalmente la función actuarial se asegura que sea efectiva y permanente; efectiva al no tener requerimientos adicionales de parte del regulador, es permanente porque cada mes realiza las actividades que se describen antes dejando evidencia en las carpetas que para ello destina, y para formalizarlo ha presentado dos informes anuales de la Institución ante el Consejo de Administración y la Dirección General.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, se desarrolló la Política y Procedimiento para Contratación con Terceros, la cual se alinea a lo que dispone el Título 12 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los lineamientos establecidos en esta política aplican a todos los contratos que se celebren para la prestación de servicios, adquisición de bienes u otros. El propósito de esta es asegurar que todos los terceros que contratan con la Compañía están debidamente calificados y conducen sus negocios de acuerdo con los estándares éticos corporativos y en apego a lo que establece la normatividad legal.

Uno de los controles relevantes en el proceso de contratación de servicios con terceros es el relacionado a la responsabilidad de efectuar un análisis de Debida Diligencia, el cual busca proveer información necesaria para considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la relación con el tercero y determinar si un contrato o acuerdo ayudará o no a la Compañía en la consecución de sus objetivos estratégicos y financieros, reduciendo los riesgos identificados.

Este análisis de debida diligencia considera entre otros aspectos:

- Descripción de la Compañía y nombre de sus representantes legales o propietarios.
- Evaluaciones crediticias y Estados financieros.
- Análisis reputacional e historial de infracciones.
- Información sobre principales clientes y proveedores.
- Planes de contingencia.

Dentro de los programas tanto de monitoreo continuo, como de comunicación y capacitación que realiza la Compañía como parte del sistema de control, el proceso y lineamientos relativos a la contratación de servicios con terceros regularmente forma parte de su alcance, por lo que existe una supervisión periódica a dicho proceso.

i) **Otra Información**

No existe información adicional relevante que revelar al respecto del sistema de gobierno corporativo

IV. **Perfil de riesgos.**

a) **De la exposición al riesgo.**

1) **Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.**

Cada riesgo material identificado en la afianzadora, requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación, incluyendo controles. Durante 2016 no se observaron cambios de importancia en el plan respecto a nuevos productos o cobertura que tendrían efectos materiales en el perfil de riesgo de la institución.

Para la medición de los riesgos derivados de instrumentos financieros, se contrató a la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

I. **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

La institución utiliza la metodología de VAR paramétrico que supone que la distribución de los rendimientos es normal. De tal forma que el VaR puede derivarse directamente de la desviación estándar del portafolio utilizando un factor multiplicativo que depende del nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

La estimación al 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 83,294.00 pesos, que representa el 0.046% del valor del portafolio de inversión

II. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en matrices de probabilidades de transición y de sobre tasas de mercado, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 de \$ 2,990 pesos que representa el 0.002% del portafolio de inversiones

III. **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el

mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada, la exposición al 31 de diciembre de 2016 fue de \$148,357 pesos que representa el 0.082% del portafolio de inversiones

IV. Riesgo operativo.

Se cuenta con un Registro de Riesgos que busca dar una evaluación cualitativa del impacto del riesgo inherente y residual. Adicionalmente se está trabajando en una base de datos de eventos de pérdida que una vez que sea estadísticamente representativa se podrá utilizar para evaluar dicho riesgo. Adicionalmente se tienen identificados lineamientos de riesgo que deben ser observados, y cualquier excepción a los mismos es reportada tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración de la institución.

V. Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción refleja el riesgo derivado tanto de las reclamaciones cubiertas como de los procesos operativos vinculados a su atención, contempla el riesgo de primas, reservas, gastos de administración así como eventos extremos. La afianzadora tiene definidos los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

Entre los criterios que toma en cuenta la afianzadora son: Forma de aseguramiento solicitada, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de riesgo, colocación facultativa, experiencia de reclamaciones, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y reclamaciones.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

RCS por componente

			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TYFS}	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TYFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TYFF}	146,535,779.56
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	77,189.58
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	9,324,592.28
Total RCS			155,937,561.42

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

La distribución en base a los riesgos en vigor al cierre del año 2016 en la República Mexicana presenta a los estados de Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León como la zona de mayor concentración de riesgo, principalmente para los sub-ramos de Obra y Proveeduría, así como el ramo de Administrativas en general.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

Por lo que respecta al riesgo operativo así como riesgos no cuantificables en el requerimiento de capital, estos requieren de la creación de bases de datos para poder ser cuantificados, por tal motivo, en lo que se constituye una base de datos robusta, se determinó mitigarlos a través de controles internos. Para efectos de capital se utiliza la fórmula establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación;

Punto no aplicable ya que la compañía no participa en el capital de aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia, y

Los riesgos de la Institución se encuentran concentrados principalmente en los sectores económicos, la construcción, industrias de servicios, etc. El sector con la mayor participación es el de construcción, en donde los sub-ramos de Obra y proveeduría incrementaron su participación al 91% del total de la cartera y del ramo de Administrativas en un 97% del total de cartera en general.

2) La concentración de riesgos de suscripción;

Estado	Ramos										Total
	Penales	NoPenales	Obra	Proveduría	Fiscales	Arrendamiento	Otras Administrativas	Suminsitro	Financieras	Otrasde Crédito	
Aguascalientes	1	2	551	91	5	2	24	3			679
BajaCalifornia	4	95	1,400	520	210	9	46	184		2	2,470
BajaCaliforniaSur			735	200	5		21	1			962
Campeche		6	77	25	3	2	8	1			122
Chiapas			596	92			4	1			693
Chihuahua		7	2,254	616	10	3	6	32			2,928
Coahuila		1	94	12							107
Colima		1	802	96	8	2	12	2			923
CDMX	4	260	4,618	6,683	603	125	333	224	1	4	12,855
Durango		5	85	44	6	25		160		1	326
Extranjero		3	11	54	1						69
Guanajuato		18	4,708	1,950	48	1	57	97			6,879
Guerrero			545	64							609
Hidalgo			55	7							62
Jalisco	11	191	11,992	4,943	404	88	397	495		1	18,522
México	3	26	1,734	1,779	565	69	119	25		1	4,321
Michoacán		1	1,205	82	30	4	7	4		2	1,335
Morelos			336	98			4				438
Nayarit			62	8				2			72
NuevoLeón	2	33	3,025	1,653	213	29	172	163		6	5,296
Oaxaca			2,702	131			1				2,834
Puebla			1,521	742	5	2	9	4			2,283
Querétaro			53	8	29		1	3			94
SanLuisPotosí			88	9							97
Sinaloa			9	59				4			72
Sonora		5	1,765	520	9	3	14	30			2,346
Tabasco			1								1
Tamaulipas			506	91	2	1	3	5			608
Tlaxcala			90	5							95
Veracruz			117	8							125
Yucatán			151	16	1			2			170
Total	25	654	41,888	20,606	2,157	365	1,238	1,442	1	17	68,393

c) De la mitigación del riesgo.

Las estrategias para la dispersión de los riesgos, están estrechamente ligadas a los contratos automáticos y facultativos; que tienen como objetivo contar con capacidades suficientes para la distribución de los riesgos.

Actualmente la capacidad máxima establecida en los contratos automáticos asciende a usd 218 millones (Prioridad 8m CP 55m; PE 120m y BC – 35 m); pudiendo verse incrementada hasta en usd 200 millones más para nuestras principales firmas AAA.

Chubb Fianzas ha establecido el criterio para seleccionar a sus reafianzadores, principalmente en aquellos que han marcado liderazgo mundial en operaciones de reaseguro y cuya estabilidad financiera repercute en confianza a nuestra función operativa, teniendo firmas como socios del Reafianzamiento:

- IRB Brasil Resseguros S.A.
- Lloyd's Syndicate 0623/2623 AFB
- Lloyd's Syndicate 4472 LIB
- Catlin Re Switzerland Ltd.
- Partner Re
- Validus Re Switzerland
- Odyssey Reinsurance Company

En las operaciones de reafianzamiento llevadas a cabo mediante contratos automáticos o de cesión facultativa, se consideran los siguientes criterios:

- Para distribuciones automáticas los criterios son los establecidos en el contenido de los contratos previamente formalizados con cada uno de nuestros reaseguradores y cuyos montos y características particulares de distribución son dados a conocer al inicio de cada trimestre por el área de reafianzamiento técnico a las áreas de sistemas y reafianzamiento administrativo para su correspondiente captura y programación.
- Para las distribuciones facultativas los criterios y montos son determinados por las necesidades comerciales de Chubb Fianzas. Estas distribuciones se concretizan principalmente en aquellos clientes cuyas responsabilidades vigentes alcanzan o están próximas a alcanzar, la capacidad máxima establecida en los contratos automáticos.

Ambas operaciones, automáticas y facultativas, son realizadas de conformidad a las disposiciones legales establecidas para tales efectos.

d) De la sensibilidad al riesgo.

La institución realiza pruebas de estrés para determinar aquellos factores que puedan inferir en la solvencia de la institución, tales como cambios en la siniestralidad, tasas de interés, eventos catastróficos, entre otros. Siendo los riesgos técnicos y financieros los que mayor impacto tienen en la afianzadora.

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social está integrado como se muestra a continuación:

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
60,000,000	Serie "E", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro	\$ 60,000,000
<u>54,626,790</u>	Serie "E", representativas del capital variable	<u>54,626,790</u>
<u>114,626,790</u>		114,626,790
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>246,993,582</u>
	Capital social	<u>\$ 361,620,372</u>

* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

Decreto y Pago de Dividendo.-

Chubb Fianzas no decreto reparto de dividendos a sus Accionistas.

CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EN PESOS

Concepto	Capital Contribuido	Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital Social pagado (4101, 4102, 4103, 4107)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4601, 4801)	Resultado del ejercicio (4503, 4603)	De Inversiones (4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306)	Superavit o Déficit por Valuación Déficit por Obligaciones laborales (4602)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	361,620,372.12	49,057,804.79	(66,633,732.39)	34,814,238.72	2,759,498.32	-	381,618,181.56
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Constitución de Reservas	-	3,481,423.91	-	-	-	-	3,481,423.91
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	31,332,814.81	(34,814,238.72)	-	-	(3,481,423.91)
Total	-	3,481,423.91	31,332,814.81	(34,814,238.72)	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	(109,456,345.29)	(1,530,808.01)	-	(110,987,153.30)
Ajustes por obligaciones laborales	-	-	(232,268.56)	-	-	-	(232,268.56)
Total	-	-	(232,268.56)	(109,456,345.29)	(1,530,808.01)	-	(111,219,421.86)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	361,620,372.12	52,539,228.70	(35,533,186.14)	(109,456,345.29)	1,228,690.31	-	270,398,759.70

f) Otra información.

No existe información adicional relevante que revelar al respecto del Perfil de Riesgos.

V. Evaluación de Solvencia

a) De los activos

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución

Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan a costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Durante el ejercicio 2016 la Institución no realizó transferencias entre categorías.

Al 31 de diciembre de 2016 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Costo</u>	<u>Incremento (decremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Valor Total</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>					
Con fines de negociación	\$ 179,691,214	(\$ 342,026)	\$ 704,370	\$ -	\$ 180,053,558
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>					
<u>Con fines de negociación:</u>					
Sector no financiero	<u>1,499,894</u>	<u>(147)</u>	<u>844</u>	<u>-</u>	<u>1,500,591</u>
Total inversiones en valores:	<u>\$ 181,191,108</u>	<u>(\$ 342,173)</u>	<u>\$ 705,214</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 181,554,149</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda con fines de negociación es de 2.69 años.

<u>Tipo de valor:</u>		<u>Monto</u>	<u>% sobre el valor total del portafolio</u>
BPAG 91	Gobierno Federal	\$ 10,039,023	6
CETES	Gobierno Federal	29,705,374	16
CETES	Gobierno Federal	14,490,015	8
BPAG28	Gobierno Federal	8,988,234	5
BANOBRA	BANOBRA	33,231,204	18
BANOBRA	BANOBRA	63,716,434	35
Otros menores		<u>21,383,864</u>	<u>12</u>
		<u>\$ 181,554,148</u>	<u>100</u>

Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Inmuebles, Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

Los Inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 18 de noviembre de 2016. Véase Nota 11.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuator.

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

		Tasa anual de depreciación (%)
Inmuebles	\$ 2,147,814	2 al 3
Depreciación acumulada	<u>439,814</u>	
	<u>\$ 1,708,000</u>	
Mobiliario y equipo *	\$ 1,272,658	10
De oficina de cómputo	1,530,970	30
De transporte	344,828	25
Periférico de cómputo	<u>1,463</u>	30
Total mobiliario y equipo	3,149,919	
Depreciación acumulada	<u>2,417,356</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 732,563</u>	

Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

El saldo disponibilidades al 31 de diciembre de 2016 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

Bancos moneda extranjera	\$	450,696
Bancos moneda nacional		(263,768)
Caja		<u>25,058</u>
	\$	<u>211,986</u>

Deudor por primas

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación por el total del saldo del deudor por prima con antigüedad mayor a 90 días, neto de accesorios y comisiones por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$10,114,466.

A continuación se presenta una integración del Deudor por prima al 31 de diciembre de 2016:

<u>Ramo</u>		<u>%</u>
Administrativos	\$ 29,157,347	87
Judiciales	2,071,624	6
De crédito	<u>2,177,543</u>	7
	<u>\$ 33,406,514</u>	100

Deudor por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 3 de enero de 2017 el abogado externo emitió su informe sobre el saldo al 31 de diciembre de 2016 de esta cuenta, sin salvedades. Véase Nota 12.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como sigue:

Reclamaciones pagadas	\$ 107,479,494
Provisión de fondos recibidos	<u>16,025</u>
	<u>\$ 107,463,469</u>

Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por agentes de fianzas, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y las cuentas por cobrar a deudores, cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en resultados dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”. Al 31 de diciembre de 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$507,127.

Reafianzadores

En relación con los saldos deudores de reafianzamiento, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reafianzamiento. Véase Nota 10.

Los saldos deudores a cargo de reafianzadores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados.

Reaseguradores y reafianzadores

Instituciones de seguros y fianzas	\$ 31,099,212
Depósitos retenidos	
Importes recuperables de reaseguradores	496,477,125
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	140,141
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	
(-) Estimación para castigos	
	\$ 527,436,196

Activos adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se deban conservar como activo propio, se reconocen a su valor estimado con cargo al capital pagado y reservas de capital. Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, mediante diferentes oficios emitidos durante 2016 la Comisión les concedió una prórroga de dos y tres años para su venta, según se especifica en cada oficio.

Aun cuando el monto de los activos no es relevante (\$96,000) el cual corresponde a un solo activo, de acuerdo a la disposición 8.14.81. de la CUSF la institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes Muebles, a la fecha el importe de dicha reserva asciende al 100% del valor del activo.

b) De las reservas técnicas

- 1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;

Los importes de las reservas técnicas de fianzas al cierre del 31 de diciembre de 2016 por ramo de fianzas son los siguientes:

Ramo, subramo o tipo de fianza	Reserva de fianzas en vigor	Importes recuperables de reaseguro	Reserva de Contingencia
Fianzas de Fidelidad			74,995
Otras fianzas judiciales	7,049,476	4,955,208	961,915
Fianzas administrativas	256,602,940	223,058,355	20,425,544
Fianzas de crédito	41,067,703	32,956,231	2,097,284
Total	304,720,119	260,969,794	23,559,737

- 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.

La metodología y los supuestos para el cálculo de las reservas técnicas de fianzas; fianzas en vigor y contingencia, son las que el regulador ha publicado en la CUSF para tal efecto.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine. En consecuencia, el monto de dicha reserva

constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES A 28 días.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Los cambios significativos en el cálculo de reservas se deben a la actualización de los índices de reclamaciones pagadas esperadas y el factor de gastos que el regulador publica cada año, en éste caso, este es el primer informe de la presentación del RSCF por lo que no hay más por revelar.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Debido a que los programas de reafianzamiento actuales cambiaron sí hay impactos en el rubro de reafianzamiento. En una proporción de mayor retención a la anterior sin variaciones significativas. Por otro lado el cambio es el monto del castigo por la estimación por incumplimiento, mismo que afectaron los resultados en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reafianzamiento y el nivel de dicho concepto es nada significativo.

Concepto	Acumulado Dic.16	%	Acumulado Dic.15	%	Variación	%
Primas emitidas	248,997	100%	584,094	100%	-335,096	-57%
Primas cedidas	153,575	62%	554,889	95%	-401,315	-72%
Primas de retención	95,423	38%	29,205	5%	66,218	227%

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados;

La Institución no opera el ramo de vida.

c) De otros pasivos

En lo que corresponde a otros pasivos a continuación se enlistan las principales obligaciones que tiene como consecuencia de transacciones pasadas.

Acreedores

Agentes y ajustadores	6,279,483
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	15,860,928
Diversos	34,295,410
	<u>56,435,821</u>

Reaseguradores y reafianzadores

Instituciones de seguros y fianzas	67,262,279
Depósitos retenidos	1,994,938
Otras participaciones	111,110,142
	<u>180,367,359</u>

Otros pasivos

104,401,984

d) **Otra información.**

Nada adicional que revelar respecto a la evaluación de solvencia

VI. **Gestión de Capital**a) **De los fondos propios admisibles**1) **Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel**

A continuación se muestran los montos por niveles de los fondos propios admisibles que fueron susceptibles de cubrir el requerimiento de capital de solvencia al cierre del ejercicio 2016.

Nivel 1	256,065,658.44
Nivel 2	12,070,146.05
Nivel 3	-
Total	268,135,804.49
Requerimiento de Capital de solvencia	155,937,561.42
Margen de solvencia (Sobrante o Faltante)	112,198,243.07

2) **Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles;**

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$112,198,243.

3) **Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.**

No aplicable debido a que 2016 es el primer ejercicio en el que se determinan los fondos propios admisibles y el requerimiento de capital con base en Solvencia II.

4) **Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma**

Al 31 de diciembre de 2016 no se tienen restricciones sobre los fondos propios admisibles.

b) De los requerimientos de capital.

- 1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.**

La Institución a Diciembre de 2016 cuenta con un capital mínimo pagado de \$267,907,165.51 de pesos mexicanos, y tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) de \$ 155,937,561.42 pesos mexicanos. El cálculo del RCS se realiza utilizando la fórmula general.

- 2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS**

El nivel del RCS sufrió un cambio significativo desde la última presentación de información de este reporte, debido a que la regulación anterior requería el cálculo del Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) con base en factores, a diferencia de la normativa actual en la que se requiere que el cálculo del RCS se genere utilizando el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia en caso de utilizar la fórmula general, en el cual se encuentra actualmente la compañía.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Dado que la Institución no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir RCS

Durante el ejercicio 2016 Chubb Fianzas no reportó insuficiencia de los fondos propios admisibles

e) Otra información

Nada adicional que revelar respecto de la gestión del capital

VII. Modelo Interno

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

VIII. Anexo de Información Cuantitativa

Véase información cuantitativa en el Anexo I

El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, fue autorizado por el Consejo de administración de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A de C.V., en la sesión realizada el 24 de febrero de 2017 y fue elaborado bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Act. Arturo Fernando Martínez Martínez
de Velasco
Director General

Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoria Interno

CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

*VIII ANEXOS DE
INFORMACION
CUANTITATIVA*

INDICE

Sección	Tabla	Descripción
A	A1	
		Información General
		Requerimientos Estatutarios
		Estado de Resultados (por ramo) y
		Balance General
B	B1	RCS por componente
B	B2	Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros Activos (Se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general)
B	B7	Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
B	B8	Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte
B	B9	Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo
C	C1	Fondos Propios Admisibles
D	D1	Balance General comparativo (Variación %)
D	D5	Estado de Resultados (FIANZAS)
E	E1	Portafolio de Inversiones en Valores (Costo Adquisición vs Valor Mercado)
E	E2	Desglose de Inversiones en Valores
E	E3	Desglose de Operaciones Financieras Derivadas
E	E4	Inversiones con Partes Relacionadas
E	E5	Inversiones Inmobiliarias
E	E6	Desglose de la Cartera de Crédito
E	E7	Deudor por Prima
F	F8	Reservas Técnicas Fianzas
G	G1	No Pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operación y ramo (5años/2012-2016)
G	G2	Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos (3 años/2014-2016)
G	G3	Costo medio de adquisición por operaciones y ramos (3 años/2014-2016)
G	G4	Costo medio de operación por operaciones y ramos (3 años/2014-2016)
G	G5	Índice combinado por operaciones y ramos (3 años/2014-2016)
G	G11	Resultado de la Operación de Fianzas
G	G12	Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de resp de fianzas
G	G13	Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura XL (2014-2016)
H	H5	Siniestros Fianzas
I	I2	Reaseguro Límites Máximos de Retención Afianzadoras

I	I3	Estrategia de Reaseguro Contratos Proporcionales Vigentes
I	I4	Estrategia de Reaseguro Contratos No Proporcionales Vigentes
I	I5	Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión a los Reaseguradores
I	I6	Nombre y Porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro
I	I7	Importes Recuperables de Reaseguro
I	I8	Integración de saldos por cobrar y pagar de Reaseguradores e Intermediarios de Reaseguro

Información General

Nombre de la Institución:
Tipo de Institución:
Clave de la Institución:
Fecha de reporte:

CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FIANZAS
F0003
31/12/2016

Grupo Financiero:

NO

De capital mayoritariamente mexicano o Filial:
Institución Financiera del Exterior (IFE):
Sociedad Relacionada (SR):

FILIAL
FEDERAL INSURANCE COMPANY

Fecha de autorización:

3 DE JULIO DE 1991

Operaciones y ramos autorizados

- I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:
a) Individuales, y
b) Colectivas;
- II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:
a) Judiciales penales;
b) Judiciales no penales, y
c) Judiciales que amporen a los conductores de vehículos automotores;
- III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:
a) De obra;
b) De proveeduría;
c) Fiscales;
d) De arrendamiento, y
e) Otras fianzas administrativas;
- IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:
a) De suministro;
b) De compraventa, y
c) Otras fianzas de crédito, y
- V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:
a) Relacionados con pólizas de fianza, y
b) Sin relación con pólizas de fianza.

Modelo interno
Fecha de autorización del modelo interno

SI / NO

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia
Fondos Propios Admisibles
Sobrante / faltante
Índice de cobertura

155,937,561.42
268,135,804.49
112,198,243.07
1.7195

Base de Inversión de reservas técnicas
Inversiones afectas a reservas técnicas
Sobrante / faltante
Índice de cobertura

328,279,855.25
584,345,513.69
256,065,658.44
1.78

Capital mínimo pagado
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado
Suficiencia / déficit
Índice de cobertura

65,563,407.00
267,907,165.51
202,343,758.51
4.0862

Estado de Resultados					
	JUDICIALES	ADMINISTRATIVAS	DE CREDITO		Total
Prima emitida	8,499,551.78	211,089,958.58	29,407,975.78		248,997,486.14
Prima cedida	4,275,632.17	128,304,119.07	20,994,829.37		153,574,580.61
Prima retenida	4,223,919.61	82,785,839.51	8,413,146.41	-	95,422,905.53
Incremento a la Reserva de Fianzas en Vigor	- 573,231.11	18,974,584.09	3,608,170.53		22,009,523.51
Prima de retención devengada	4,797,150.72	63,811,255.42	4,804,975.88	-	73,413,382.02
Costo de adquisición	1,545,563.39	54,930,801.36	- 5,978,495.00		50,497,869.75
Costo Neto de Reclamaciones	14,359.39	17,380,868.64	2,185,442.94		19,580,670.97
Utilidad o pérdida técnica	3,237,227.94	- 8,500,414.58	8,598,027.94		3,334,841.30
Inc. otras Reservas Técnicas	90,005.61	3,782,217.00	394,588.40		4,266,811.01
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-		-
Utilidad o pérdida bruta	3,147,222.33	- 12,282,631.58	8,203,439.54	-	931,969.71
Gastos de operación netos	960,019.56	139,507,157.77	1,409,862.21		141,877,039.54
Resultado integral de financiamiento	119,627.46	1,361,270.35	402,436.68		1,883,334.48
Utilidad o pérdida de operación	2,306,830.23	- 150,428,519.00	7,196,014.01	-	140,925,674.77
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-		-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	2,306,830.23	- 150,428,519.00	7,196,014.01	-	140,925,674.77
Utilidad o pérdida del ejercicio	2,917,118.93	- 121,705,159.62	9,331,695.35	-	109,456,345.35

Balance General		
Activo		940,196,366.66
Inversiones		184,934,772.40
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		312,587.54
Disponibilidad		211,986.36
Deudores		134,552,134.21
Reaseguradores y Reafianzadores		527,436,196.00
Inversiones permanentes		-
Otros activos		92,748,690.15
Pasivo		669,797,605.91
Reservas Técnicas		328,279,854.83
Reserva para obligaciones laborales al retiro		312,587.54
Acreedores		56,435,820.90
Reaseguradores y Reafianzadores		180,367,358.88
Otros pasivos		104,401,983.76
Capital Contable		270,398,760.74
Capital social pagado		361,620,372.12
Reservas		52,539,228.72
Superávit por valuación		1,228,690.31
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores	-	35,533,185.12
Resultado del ejercicio	-	109,456,345.29
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ -
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	\$ -
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 146,535,780
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 77,190
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 9,324,592
Total RCS			\$ 155,937,561
Desglose RC _{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	\$ -
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	\$ -
Desglose RC _{TyFP}			
III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	\$ -
III.B	Deducciones	RFI + RC	\$ -
Desglose RC _{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	ΣRC_k + RCA	\$ 169,409,368
IV.B	Deducciones	RCF	\$ 22,873,588

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

(Cantidades en pesos)

Clasificación de los Activos		A (0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
a)	Instrumentos de deuda:	\$ 177,822,669	\$ 175,889,836	\$ 1,932,833
	1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	\$ 176,009,491	\$ 174,250,259	\$ 1,759,232
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	\$ 1,813,178	\$ 1,639,576	\$ 173,602
b)	Instrumentos de renta variable			
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, en el Sistema Internacional de Cotizaciones la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y renta variable en términos de la Ley de Sociedades de Inversión			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, , fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	Títulos estructurados			
	1) De capital protegido			
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores			
e)	Instrumentos no bursátiles	7,217,845.71	4,868,895.18	2,348,950.53
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento			
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	1,708,000.00	1,561,577.19	146,422.81
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(Cantidades en pesos)

$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$			\$ 146,535,780
RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ 143,025,103
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 3,510,677

(I)	RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ 143,025,103
-----	-----------	---	-----	----------------

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)	$R1_k$	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	\$ 4,612,135
-----	--------	---	-----	--------------

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ 66,583
Administrativas	\$ 4,545,553
Crédito	\$ -
Reafianzamiento tomado	\$ -

(B)	$R2_k$	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	\$ 161,286,556
-----	--------	---	-----	----------------

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ 1,158,161
Administrativas	\$ 160,128,395
Crédito	\$ -
Reafianzamiento tomado	\$ -

(C)	$R3_k$	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	\$ -
-----	--------	--	-----	------

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ -
Administrativas	\$ -
Crédito	\$ -
Reafianzamiento tomado	\$ -

(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	\$ 165,898,691
-----	-------------------------	----------------------------------	-----	----------------

(E)	RC_F	Saldo de la Reserva de contingencia de fianzas	(E)	\$ 22,873,588
-----	--------	--	-----	---------------

(II)	RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 3,510,677
------	--------	---	------	--------------

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	99.50%
Otras fianzas de fidelidad	-	-	0.0000
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	3,252,428.79	5,146,437.41	0.0374
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	0.0000
Administrativas	193,672,980.03	258,447,370.73	0.0084
Crédito	5,150,302.25	9,383,546.48	0.0717
Límite de la Reserva de Contingencia	\$ 233,839,165		
R2*	\$ 229,227,030		

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte
Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)
 (Cantidades en pesos)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	\$ -
b) Créditos Quirografarios	\$ -
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	\$ -
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	964,869.71
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	\$ -
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	\$ -
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	\$ -
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	\$ -
Total Monto Ponderado	964,869.71
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	77,189.58

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por

$$RC_{Op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{T,EE} + RC_{DML}, 0.9RC_{T,EE}) + RC_{T,ED} + RC_{T,EE} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{\{calificación=0\}}$$

RC_{Op}

9,324,592.28

RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte

146,612,969.14

Op : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas

9,141,603.57

$$Op = \max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

Op primasCp Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

2,824,277.25

Op reservasCp Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

9,141,603.57

Op reservasLp Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del $Op_{reservasCp}$ anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

0.00

OP primasCp

A : OP primasCp

$$OP_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

2,824,277.25

$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	94,142,575.06
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	275,682,604.84
Op reservasCp		B: Op reservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(o, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03$		9,141,603.57
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas	304,720,119.07
Op reservasLp		C: Op reservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(o, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		0.00
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
Gastos $G_{V,inv}$		Gastos $G_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
Gastos G_{Fdc}		Gastos G_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fianzas	0.00

Rva_{Cat}

Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

Rva_{Cat}
22,873,588.32

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
0.00

FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Activo Total	940,196,396.75
Pasivo Total	669,797,636.03
Fondos Propios	270,398,760.72
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	270,398,760.72
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	361,620,372.12
II. Reservas de capital	41,697,772.98
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	- 144,989,530.43
Total Nivel 1	258,328,614.67
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	12,070,146.05
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	12,070,146.05
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	270,398,760.72

INFORMACIÓN FINANCIERA
Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	184,934,772.40	439,163,785.59	- 57.89
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	181,554,148.46	435,988,650.32	- 58.36
Valores	181,554,148.46	435,988,650.32	- 58.36
Gubernamentales	180,053,557.76	390,171,084.57	- 53.85
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,500,590.70	45,817,565.75	- 96.72
Empresas Privadas. Renta Variable			-
Extranjeros			-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			-
Deterioro de Valores (-)			-
Inversiones en Valores dados en Préstamo			-
Valores Restringidos			-
Operaciones con Productos Derivados			-
Deudor por Reporto			-
Cartera de Crédito (Neto)	1,672,623.94	-	-
Inmobiliarias	1,708,000.00	3,175,135.27	- 46.21
Inversiones para Obligaciones Laborales	312,587.54	30,442,024.93	- 98.97
Disponibilidad	211,986.36	10,226,632.46	- 97.93
Deudores	134,552,134.21	163,921,514.91	- 17.92
Reaseguradores y Reafianzadores	527,436,196.00	405,975,913.50	29.92
Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	92,748,690.15	96,735,057.88	- 4.12
Total Activo	940,196,366.66	1,146,464,929.27	- 17.99

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	328,279,854.83	423,553,086.28	- 22.49
Reserva de Fianzas en Vigor	304,720,117.51	404,541,555.78	- 24.68
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir			-
Reserva de Contingencia	23,559,737.32	19,011,530.50	23.92
Reservas para Seguros Especializados			-
Reservas de Riesgos Catastróficos			-
Reservas para Obligaciones Laborales	312,587.54	25,725,858.47	- 98.78
Acreedores	56,435,820.90	81,936,206.38	- 31.12
Reaseguradores y Reafianzadores	180,367,358.88	117,258,196.06	53.82
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-		-
Financiamientos Obtenidos	-		-
Otros Pasivos	104,401,983.76	116,373,400.35	- 10.29
Total Pasivo	669,797,605.91	764,846,747.54	- 12.43

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	361,620,372.12	361,620,372.12	-
Capital o Fondo Social Pagado	361,620,372.12	361,620,372.12	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	- 91,221,611.38	19,997,809.61	- 556.16
Reservas	52,539,228.72	49,057,804.81	7.10
Superávit por Valuación	1,228,690.31	2,759,498.32	- 55.47
Inversiones Permanentes			-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	- 35,533,185.12	- 66,633,732.24	- 46.67
Resultado o Remanente del Ejercicio	- 109,456,345.29	34,814,238.72	- 414.40
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			-
Participación Controladora			-
Participación No Controladora			-
Total Capital Contable	270,398,760.74	381,618,181.73	- 29.14

INFORMACIÓN FINANCIERA**Estado de Resultados**

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida		8,499,551.78	211,089,958.58	29,407,975.78	248,997,486.14
Cedida		4,275,632.17	128,304,119.07	20,994,829.37	153,574,580.61
Retenida	-	4,223,919.61	82,785,839.51	8,413,146.41	95,422,905.53
Incremento a la Reserva de Fianzas en vigor	-	573,231.11	18,974,584.09	3,608,170.53	22,009,523.51
Prima de retención devengada	-	4,797,150.72	63,811,255.42	4,804,975.88	73,413,382.02
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes		2,692,707.61	65,792,659.21	4,938,108.41	73,423,475.23
Compensaciones adicionales a agentes					-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		1,757,328.54	62,572,426.46	12,005,256.03	76,335,011.03
Cobertura de exceso de pérdida					-
Otros		610,184.32	51,710,568.61	1,088,652.62	53,409,405.55
Total costo neto de adquisición	-	1,545,563.39	54,930,801.36	- 5,978,495.00	50,497,869.75
Siniestros / reclamaciones					-
Bruto		16,859.39	17,438,276.91	2,213,892.94	19,669,029.24
Recuperaciones		2,500.00	57,408.27	28,450.00	88,358.27
Neto	-	14,359.39	17,380,868.64	2,185,442.94	19,580,670.97
Utilidad o pérdida técnica	-	3,237,227.94	- 8,500,414.58	8,598,027.94	3,334,841.30

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	174,160,936.96	96.12	357,349,532.03	81.13	174,471,577.91	96.10	357,001,903.64	81.88
Valores gubernamentales	172,661,042.89	95.29	357,349,532.03	81.13	172,970,987.21	95.27	357,001,903.64	81.88
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,499,894.07	0.83			1,500,590.70	0.83		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	4,043,999.41	2.23	83,121,315.05	18.87	4,044,066.84	2.23	78,986,746.68	18.12
Valores gubernamentales	4,043,999.41	2.23	37,303,763.49	8.47	4,044,066.84	2.23	33,169,180.93	7.61
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida			45,817,551.56	10.4			45,817,565.75	10.51
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	2,986,171.86	1.65	-		3,038,503.71	1.67	-	
Valores gubernamentales	2,986,171.86	1.65			3,038,503.71	1.67		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	181,191,108.23	1.65	440,470,847.08	100	181,554,148.46	100	435,988,650.32	100

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BPAG91	170831	IQ	Fines de negociación	14/09/2016	31/08/2017	100.00000000	70000	6,992,014.32	7,026,973.45	-	NA	NA
Valores gubernamentales	BPAG91	170831	IQ	Fines de negociación	14/09/2016	31/08/2017	100.00000000	100000	9,987,736.57	10,039,022.66	-	NA	NA
Valores gubernamentales	CETES	170302	BI	Fines de negociación	21/09/2016	02/03/2017	10.00000000	3000000	29,389,326.54	29,705,374.18	-	NA	NA
Valores gubernamentales	CETES	170720	BI	Fines de negociación	21/09/2016	20/07/2017	10.00000000	1500000	14,395,291.79	14,490,014.68	-	NA	NA
Valores gubernamentales	BPAG28	170223	IM	Fines de negociación	27/09/2016	23/02/2017	100.00000000	89868	8,982,863.63	8,988,234.02	-	NA	NA
Valores gubernamentales	BANOBRA	17011	I	Fines de negociación	30/12/2016	02/01/2017	1.00000000	33241875	33,225,954.14	33,231,204.36	-	NA	NA
Valores gubernamentales	BANOBRA	17011	I	Fines de negociación	30/12/2016	02/01/2017	1.00000000	63736894	63,706,367.85	63,716,434.46	-	NA	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

TOTAL

166,679,554.84 167,197,257.81

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Indice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte

- Tipo de contrato:
- Futuros
 - Forwards
 - Swaps
 - Opciones

Precio de ejercicio o pactado:
Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

- Tipo de relació
- Subsidiaria
 - Asociada
 - Otras inversiones permanentes

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Inversiones Inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Queretaro	Local	De productos regulares	07/09/1987	18,915.03	952,000.00	56	929,398.49
Tlalnepantla	Otro	Otro	29/10/1991	65,246.05	756,000.00	44	857,753.53

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

- Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
- Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
Desglose de la Cartera de Crédito

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	27/03/2015	1.7	850,000.00	672,956.53	1,000,000.00	29
2	CQ	Q	26/09/2026	0.3	1,622,152.00	1,622,152.00	440,000.00	71

TOTAL

2,472,152.002,295,108.53

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
CC: Crédito Comercial GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
CQ: Crédito Quirografario GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Deudor por Prima

	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales	1,350,408.00	-	-	721,216.00	-	-	2,071,624.00	0.22
Administrativas	9,412,196.00	- 2,419,570.10	-	18,233,116.90	3,931,604.00	-	29,157,346.80	3.1
De crédito	1,422,034.00	-	-	755,509.00	-	-	2,177,543.00	0.23
Total	12,184,638.00	- 2,419,570.10	-	19,709,841.90	3,931,604.00	-	33,406,513.80	3.55

RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	\$ -	\$ 7.05	\$ 256.60	\$ 41.07	\$ 305
Reserva de contingencia	\$ 0.07	\$ 0.96	\$ 20.43	\$ 2.10	\$ 24
Importes Recuperables de Reaseguro	\$ -	\$ 4.96	\$ 223.06	\$ 32.96	\$ 261

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad			
2016			
2015			
2014			
Judiciales			
2016	679	\$ 387	\$ 211,270,278
2015	1422	\$ 882	\$ 54,290,778
2014	1181	\$ 778	\$ 31,575,264
Administrativas			
2016	66,255	12,111	10,781,342,330
2015	66,733	14,272	5,020,207,619
2014	60,873	13,120	4,268,266,174
De Crédito			
2016	1,460	893	770,950,186
2015	1,370	879	194,613,174
2014	1,366	863	177,374,816

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2014	2015	2016
Fianzas			
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	0.011	- 0.101	0.003
Administrativas	0.055	0.073	0.272
De crédito	0.298	- 0.304	0.455
Operación Total	0.066	0.051	0.267

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2014	2015	2016
Fianzas			
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	- 14.648	18.657	0.366
Administrativas	- 4.337	- 3.649	0.664
De crédito	- 15.872	- 9.860	- 0.711
Operación Total	- 4.925	- 4.270	0.529

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2014	2015	2016
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales	4.397	- 0.715	0.113
Administrativas	3.271	3.619	0.661
De crédito	0.125	0.373	0.048
Operación Total	3.140	3.461	0.570

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2014	2015	2016
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales	- 10.240	17.841	0.482
Administrativas	- 1.011	0.043	1.597
De crédito	- 15.449	- 9.792	- 0.208
Operación Total	- 1.719	- 0.758	1.366

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	-	8,499,551.78	211,089,958.58	29,407,975.78	248,997,486.14
Cedida	-	4,275,632.17	128,304,119.07	20,994,829.37	153,574,580.61
Retenida	-	4,223,919.61	82,785,839.51	8,413,146.41	95,422,905.53
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	-	16,859.39	17,438,276.91	2,213,892.94	19,669,029.24
Recuperaciones	-	2,500.00	57,408.27	28,450.00	88,358.27
Neto	-	14,359.39	17,380,868.64	2,185,442.94	19,580,670.97
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	-	2,692,707.61	65,792,659.21	4,938,108.41	73,423,475.23
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	1,757,328.54	62,572,426.46	12,005,256.03	76,335,011.03
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-
Otros		610,184.32	51,710,568.61	1,088,652.62	53,409,405.55
Total costo neto de adquisición	-	1,545,563.39	54,930,801.36	5,978,495.00	50,497,869.75

Incremento a la Reserva de Fianzas en Vigor					
Incremento Prima de Reservas Bruto	-	- 47,037,591.00	- 89,350,367.00	- 58,843,032.00	- 195,230,990.00
Incremento de Importes Recuperables de Reafianzamiento	-	- 45,470,131.00	- 25,530,647.00	- 52,298,552.00	- 123,299,330.00
Incremento Prima de Reservas neto	-	- 1,567,460.00	- 63,819,720.00	- 6,544,480.00	- 71,931,660.00
Incremento Gastos	-	996,896.00	82,775,142.00	10,169,146.00	93,941,184.00
Total Incremento a la Resera de Fianzas en Vigor	-	- 570,564.00	18,955,422.00	3,624,666.00	22,009,524.00

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	65.0	1	65.0	65.0
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	-	1	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	-	1	-	-
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	2.7	1	2.7	2.7
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	3,311.5	1	3,311.5	3,311.5
Manejo de Cuentas.	101.2	1	101.2	101.2
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
	-		-	-
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.75	-	-
Hipoteca.	-	0.75	-	-
Afectación en Garantía.	254.4	0.75	190.8	254.4
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	-	0.75	-	-
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	508.9	0.75	381.7	508.9
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	-	0.75	-	-
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	-	0.7	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5	-	-
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.5	-	-
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	-	0.5	-	-
Prenda consistente en bienes muebles.	-	0.5	-	-
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.4	-	-
Acreditada Solvencia	77,367.1	0.4	30,946.8	77,367.1
Ratificación de firmas.	1,841.9	0.35	644.6	1,841.9

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	-	0.25	-	-
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	-	0.25	-	-
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	3,945.9	0.25	986.5	3,945.9
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	-	0.25	-	-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	-	0.2	-	-
Prenda de créditos en libros	-	0.1	-	-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	-	0	-	-
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	-	0	-	-

DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Reclamaciones

(Cantidades en millones de pesos)

Fianzas

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	52,317,839,099.72	11,366,954.00	7,371,422.00	397,204.00	3,069,142.00	-491,707.00	204,661.00	8,353,257.00	110,497,255.72	140,768,188.72
2010	18,355,242,812.71	2,337,844.00	22,817,208.00	122,475.00	26,845,336.00	1,507,658.00	13,119,434.00	10,154,676.11	0	76,904,631.11
2011	91,443,104,033.73	6,841,129.00	25,038,973.00	1,027,944.00	30,290,919.00	6,773,171.00	3,584,492.45	0	0	73,556,628.45
2012	185,936,323,324.82	7,190,323.00	54,622,420.00	49,688,554.41	11,592,667.00	37,006,302.02	0	0	0	160,100,266.43
2013	169,775,919,924.53	1,965,882.00	30,018,682.00	449,788.00	52,512,715.83	0	0	0	0	84,947,067.83
2014	168,168,327,660.16	31,972,510.00	3,618,368.00	17,623,051.84	0	0	0	0	0	53,213,929.84
2015	92,658,823,487.75	3,757,290.00	45,128,202.05	0	0	0	0	0	0	48,885,492.05
2016	24,801,711,989.69	49,220,230.87	0	0	0	0	0	0	0	49,220,230.87

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	2,615,891,954.99	\$ 568,348	\$ 368,571	\$ 19,860	\$ 153,457	-\$ 24,585	\$ 10,233	\$ 417,663	\$ 5,524,863	\$ 7,038,409
2010	917,762,140.64	\$ 116,892	\$ 1,140,860	\$ 6,124	\$ 1,342,267	\$ 75,383	\$ 655,972	\$ 507,734	\$ -	\$ 3,845,232
2011	4,572,155,201.69	\$ 342,056	\$ 1,251,949	\$ 51,397	\$ 1,514,546	\$ 338,659	\$ 179,225	\$ -	\$ -	\$ 3,677,831
2012	9,296,816,166.24	\$ 359,516	\$ 2,731,121	\$ 2,484,428	\$ 579,633	\$ 1,850,315	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,005,013
2013	8,488,795,996.23	\$ 98,294	\$ 1,500,934	\$ 22,489	\$ 2,625,636	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,247,353
2014	8,408,416,383.01	\$ 1,598,626	\$ 180,918	\$ 881,153	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,660,696
2015	4,632,941,174.39	\$ 187,865	\$ 2,256,410	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,444,275
2016	9,650,756,799.92	\$ 19,152,407	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,152,407

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

REASEGURO

Límites máximos de retención

Concepto	2016 Fianza	2016 Fiado o grupo de fiados	2015 Fianza	2015 Fiado o grupo de fiados	2014 Fianzas	2014 Fiado o grupo de fiados
130-140-150-160-170	35,795,971	194,623,758	18,453,609	97,582,444	45,518,937	251,695,330

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.
Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

REASEGURO

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	010	193	2	0	1	111	0	82	1
2	030	96	2	0	2	55	0	41	0
3	040	9,146	71	0	52	5,265	0	3,881	19
4	050	193	6	0	4	111	0	82	2

REASEGURO

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	130-150-160-170	4,000,000		4,000,000		4,000,000
2	130-150-160-170	41,250,000		13,750,000		13,750,000
3	130-150-160-170	18,000,000		102,000,000		102,000,000

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

REASEGURO

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324	AA3	40.87%	-
2	FEDERAL INSURANCE CO	RGRE-287-86-300262	AA	12.87%	-
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-	1.50%	-
4	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA3	1.34%	-
5	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	1.18%	-
6	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	1.18%	-
7	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.95%	-
8	IRB BRASIL RESSEGUROS SA	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.59%	-
9	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	0.39%	-
10	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.39%	-
11	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.24%	-
12	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.12%	-
	Total			61.63%	0%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.
La información corresponde a los últimos doce meses.

REASEGURO

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	153,454,217.62
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	153,454,217.62
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	153,454,217.62

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	0%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Importes recuperables de reaseguro

base irr			opc			
Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER	0.0005				\$1,708,609
RGRE-003-85-221352	SWISS	0.0018				\$1,879,806
RGRE-1130-14321014	ODYSSEY	0.0018				\$133,677
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER	0.0018				\$1,481,363
RGRE-1200-16C0000	IRB	0.0018				\$767,048
RGRE-224-85-299918	EVEREST	0.0018				\$1,179,415
RGRE-287-86-300262	FEDERAL	0.0005				\$214,740,516
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC	0.0018				\$481,811
RGRE-418-97-300170	SCOR	0.0018				\$481,811
RGRE-562-00-322324	ATR_PRIO	0.0005				\$36,336,541
RGRE-824-03-325878	AXIS	0.0018				\$1,481,363
RGRE-955-07-327692	PARTNER	0.0018				\$297,835

REASEGURO

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE			- 1,715,180.33	2.55%
	RGRE-562-00-322324	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD			- 55,827,739.39	83.00%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY			- 1,372,144.32	2.04%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE			- 1,715,180.33	2.55%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS SA			- 857,590.29	1.27%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT			- 1,943,870.99	2.89%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY			- 171,518.15	0.25%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE			- 343,035.94	0.51%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY			- 571,726.75	0.85%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.			- 2,172,561.72	3.23%
	RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY			- 571,726.75	0.85%
	RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE CO	257,462,030.83	100.00%		
		Subtotal	257,462,030.83	100.00%	- 67,262,274.96	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal	-	0.00%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	257,462,030.83	100%	- 67,262,274.96	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.